

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****33248** *ROSADOS DE CASTILLA Y LEÓN, S.L.*

El Secretario del Juzgado de lo Social n.º 2 de Valladolid,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue ejecución número 284/2011, dimanante de demanda número 587/2010, a instancia de María Ángeles García Esteban y Juan Carlos Merino García contra Rosados de Castilla y León, S.L., en la que en fecha 7-10-2011 se ha dictado Decreto por el que se declara al ejecutado en situación de insolvencia por importe de 9.524,10 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Valladolid, 7 de octubre de 2011.- El Secretario judicial.

**ID: A110074357-1**